



JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE NEIVA – HUILA

ESTADO No. 093

NOTIFICACIÓN EN ESTADO, MIERCOLES – VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2021.

LEGISLACIÓN	RADICACIÓN	AFECTADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO	CUADERNO DIGITAL
LEY 1849 DE 2017	41001 31 20 001 2019-00123- 00	WILMAR GARCÍA MOSQUERA	EN ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO ELEVADO POR EL APODERADO DEL AFECTADO WILMAR GARCÍA MOSQUERA, EN EL SENTIDO SE EMITA SENTENCIA DENTRO DEL PRESENTE PROCESO, INFÓRMESE QUE EL MISMO YA ESTÁ SIENDO REVISADO A FONDO A FIN DE PROFERIR EL FALLO QUE EN DERECHO CORRESPONDA, EL CUAL SE NOTIFICARÁ EN LOS TÉRMINOS DE LEY.	28/09/2021	NO.6-FOLIO 207

LA SUSCRITA SECRETARIA PUBLICA EL PRESENTE ESTADO A TRAVÉS DEL MICROSITIO DE LA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CREADO PARA TÁL PROPÓSITO CON EFECTOS PROCESALES.

LAS PROVIDENCIAS PUEDEN VISUALIZARSE A CONTINUACIÓN DEL ESTADO.

YURANI ALEIDA SILVA CADENA
SECRETARIA



**JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
NEIVA – HUILA**

*Radicación: 2019 00123 00
Afectado: Wilmar García Mosquera
Ley: 1849 De 2014*

En atención al requerimiento elevado por el apoderado del afectado WILMAR GARCÍA MOSQUERA, en el sentido se emita sentencia dentro del presente proceso, infórmese que el mismo ya está siendo revisado a fondo a fin de proferir el fallo que en derecho corresponda, el cual se notificará en los términos de ley.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

El juez,

ÓSCAR HERNANDO GARCÍA RAMOS